

13642

13641



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 19-nov-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	VICTOR EMILIO OGANDO					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00109199398					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización	X
institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

VICTOR EMILIO OGANDO

Cédula: 00109199398

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

YIRA MANUELA HENRIQUEZ MARMOLEJOS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y nueve (19) días, del mes de noviembre del año 2020.

Firma autorizada

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p>	
Nombre:	Yira N. Henríquez
Fecha:	19-11-2020
Hora:	11:27 AM

DJP-028782

13668



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, MARIA ELENA MELENDEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-nov-2020					
EL/LA SEÑOR/A:	HENSY JAIME PEÑA				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00114418924				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES
Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

<b>RECIBIDO POR:</b>
HENSY JAIME PEÑA
Cédula: 00114418924
En condición de: DEPOSITANTE

<b>Preparado por:</b>
MARIA ELENA MELENDEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veintitres (23) días, del mes de noviembre del año 2020.

	CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	
Fecha:	23/11/2020
Hora:	9:57 a.m.

Firma autorizada  
DJP-028802

12671



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-nov-2020						
EL/LA SEÑOR/A:		JULIO CESAR MARTINEZ GONZALEZ				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			00103045654			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación		Cese		Actualización <b>X</b>
Institución:		AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL				
Cargo:		REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:			24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

JULIO CESAR MARTINEZ GONZALEZ

Preparado por:

ERICK MIGUEL MARTE COLLADO

Cédula: 00103045654

En condición de: DEPOSITANTE



Oficina de Evaluación y Fiscalización

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. de los días quince (15) días, del mes de noviembre del año 2020.

RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: *Erick M. Collado*

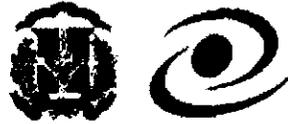
Fecha: *23/11/2020*

Hora: *11:35 A.M.*

Firma autorizada

*DJO-28735*

13688



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-nov-2028						
EL/LA SEÑOR/A:	MANUEL DE JESUS NUÑEZ GUERRERO					
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00113092142					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL					
Cargo:	REGIDOR DEL DISTRITO NACIONAL					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:  
*[Signature]*  
MANUEL DE JESUS NUÑEZ GUERRERO

Preparado por:  
VALENTINA MARIA MERCEDES MORA  
*[Signature]*

Cédula: 00113092142  
En condclión de: DEPOSITANTE

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>[Signature]</i>
Fecha:	25/11/2020
Hora:	11:35 AM

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veinticinco (25) días, del mes de noviembre del año 2020.

DIP 28708

Firma autorizada

13689



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-nov-2020

EL/LA SEÑOR/A:	NICOLAS VALDEZ VALDEZ				
PORTADORA/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00108626116				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA PDR:	Designación		Cese		Actualización <b>X</b>
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL				
Cargo:	REGIDOR DEL DISTRITO NACIONAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Nicolas Valdez Valdez</i> NICOLAS VALDEZ VALDEZ
Cédula: 00108628116
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: VALENTINA MARIA MERCEDES MORA
---

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veinticinco (25) días, del mes de noviembre del año 2020.

*DIP 20705*

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA</p> <p>Oficina de Evaluación y Fiscalización</p> <p><b>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</b></p> <p>Nombre: <i>Valdez</i></p> <p>Fecha: <i>25/11/2020</i></p> <p>Hora: <i>11:49 AM</i></p> <p>_____ Firma autorizada</p>
--

13690



CÁMARA DE CUENTAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE  
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 25-nov-2020						
EL/LA SEÑOR/A:	LEONOR ALTAGRACIA LANTIGUA DE FERNANDEZ					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	00102891363					
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación		Cese		Actualización	X
Institución:	AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020					

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

**RECIBIDO POR:**  
  
 LEONOR ALTAGRACIA LANTIGUA DE FERNANDEZ

Cédula: 00102891363

En condición de: DEPOSITANTE

**Preparado por:**  
 VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veinticinco (25) días, del mes de noviembre del año 2020.

CÁMARA DE CUENTAS  
 DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
 Oficina de Evaluación y Fiscalización

**RECEPCIÓN DE  
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre:   
 Fecha: 25/11/2020  
 Hora: 12:40 PM

Firma autorizada

D.P. 20059